

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

6^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2473

10 de noviembre de 2011

Presentada por *la senadora Vázquez Nieves*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestra más sincera felicitación a los veteranos del Municipio de Isabela, en ocasión de inaugurarse el Monumento al Veterano el 11 de noviembre de 2011 en el Municipio de Isabela.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico celebra, mediante Resolución, el Día del Veterano haciendo justicia y honrando a los veteranos puertorriqueños en especial a los nacidos en el pueblo de Isabela ante la Inauguración del Monumento al Veterano en la Plaza de la Ave. Noel Estrada de este municipio, quienes por más de veinte años han esperado para ver realizado el sueño de que se reconozca la memoria y el valor del soldado puertorriqueño

Muchos son los hombres y mujeres que han arriesgado sus vidas y aún continúan arriesgándola, en diferentes escenarios de combate en defensa de la democracia y preservando nuestros principios de ley y orden, ayudando a mantener de esta forma la calidad de vida de todos por igual.

A muchos tenemos que reconocer el esfuerzo para que este momento fuera toda una realidad, pero en especial queremos reconocer a los señores Rafael López, comandante puesto 68 de la Legión Americana de Isabela, Carmelo González, comandante DAV, Capítulo 21, Anastasio Vega, custodio Casa del Veterano de Isabela, Francisco Dumey y José Luis Gutiérrez.

Nuestros veteranos siempre han sido ejemplo de compromiso, entrega y sacrificio. La lealtad a sus principios, los mantiene alejados de la familia, comodidades y núcleos afectivos. No obstante, entendiendo la importancia de su gestión, cumplen con la promesa de mantener en alto su bandera y defender los postulados que honran su legado ante el mundo.

Hoy se reconoce y queda consignado ese valor y sacrificio de todos los soldados en un monumento que es el reflejo de nuestro interés en preservar la gesta heroica de aquellos que sin importar distancias, condiciones climatológicas o emocionales poco reconfortantes, o tiempo de lejanía de sus seres queridos exponiendo sus vidas han sabido entregar su corazón por defender su patria, su bandera, y la nación que ampara los principios fundamentales de la democracia que todos disfrutamos.

El Senado de Puerto Rico felicita y reconoce la gran valía de todos nuestros veteranos. Honor a quien honor merece. Y que la historia nunca olvide la participación ejemplar y trascendental que han tenido los soldados boricuas, la sangre derramada, las victorias ganadas y las luchas libradas.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a todos los veteranos por ya contar con el monumento que siempre recordará su
3 noble gesta.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada al señor
5 Rafael López, Comandante Puesto 68, Legión Americana de Isabela, Carmelo González,
6 Comandante DAV, Capítulo 21, Anastasio Vega, custodio Casa del Veterano de Isabela,
7 Francisco Dumey y José Luis Gutiérrez.

1 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.